

SECCIÓN SEXTA

Núm. 1454

AYUNTAMIENTO DE SOBRADIEL

ANUNCIO sobre aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2024.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobado definitivamente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024, comprensivo entre otros documentos de las bases de ejecución, la plantilla de personal funcionario y laboral, masa salarial del personal laboral y otros anexos, de conformidad con el siguiente resumen:

Presupuesto general ejercicio 2024

Estado de gastos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Gastos de personal	366.961,22
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	459.071,77
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	177.000,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	242.525,44
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total presupuesto	1.245.558,43

Estado de ingresos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Impuestos directos	451.000,00
2	Impuestos indirectos	18.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	158.441,00
4	Transferencias corrientes	306.141,25
5	Ingresos patrimoniales	3.213,00
6	Enajenación de inversiones reales	3,00
7	Transferencias de capital	308.760,18
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total presupuesto	1.245.558,43

Plantilla de personal

PERSONAL FUNCIONARIO:

—Secretaría-Intervención. Plazas: Una.

PERSONAL LABORAL FIJO:

—Auxiliar administrativa, jornada completa. Plazas: Una.

—Limpiadora, jornada parcial. Plazas: Una.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

—Auxiliar administrativa. Jornada parcial. Plazas: Una.

—Profesora de Educación Infantil. Jornada completa. Plazas: Dos.

—Bibliotecaria. Jornada parcial. Plazas: Una.

—Operario de servicios múltiples limpieza viaria. Jornada completa. Plazas:

Dos.



- Animadora sociocultural. Jornada parcial. Plazas: Una.
- Apoyo escuela infantil. Jornada parcial. Plazas: Una.
- Operario de servicios múltiples. Jornada completa. Plazas: Una.

TOTAL:

Personal funcionario: Una.

Personal laboral fijo: Dos.

Personal laboral temporal: Nueve.

Masa salarial prevista para 2024: 204.119,96 euros.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señalados en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Sobradíel, a 27 de febrero de 2024. — La alcaldesa, Ainhoa Gracia Cameo.